

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Es riban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas

Semestre: 12

América y Portugal: 30 pías al año

Redacción e Imprenta

Mayor Pral., 18

(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Correspondencia en Madrid y capitales de la región

Lunes 18 de Julio de 1927

Correspondencia en todos los pueblos de la provincia

Número 11841

DEL MOMENTO

La satisfacción por la paz

No hemos leído en la Prensa madrileña comentarios acerca de la noticia transmitida por el alto comisario de España en Marruecos, que al mediar julio—el mes de trágico recuerdo y el que se veía llegar siempre con inquietud—da cuenta al Gobierno, y a la época en que antes comenzaban, han terminado ahora las operaciones militares en Marruecos, ofreciendo garantías de paz en la zona de influencia, totalmente recorrida por las tropas de España.

El hecho merece consignarse y destacarse; porque si bien nunca faltarán en Marruecos—lo da el temperamento guerrero y la tendencia al pillaje de los indígenas que viven de la guerra—partidas que acechan un momento favorable a la sorpresa; bandoleros que procuran robar lo que el desdichado o la confianza ajena les permita, no existen ya aquellas jarcas que por conocer y aprovechar las quebraduras del terreno, perturbaban la vida de las posiciones, sorprendían los convoyes, cazaban al aguardo a nuestros soldados en agudadas y descubiertas, y tenían el territorio en estado permanente de guerra.

Claro está que, dado el indomito carácter del moro y su amor a la pólvora, esas sorpresas, aquella cacería al paqueo y aquellos golpes de mano del pasado, subsistirán, sin la política que debe ser permanente, como lo es en los pueblos civilizados, donde no se permite la tenencia de armas a los ciudadanos, y donde la Policía realiza los clásicos cacheos, cuando las circunstancias lo aconsejan.

La mejor garantía de la paz, es el desarme del enemigo. Para defender las vidas y haciendas de los habitantes de los poblados, en la zona de nuestra influencia, debe bastar la acción del Ejército de ocupación, cuya misión principal y casi única ha de ser esto de mantener la tranquilidad en las cabizas y en el campo, mientras la obra colonizadora se realiza, y los caminos y las construcciones van cambiando el aspecto del territorio marroquí, que no es labor de días, sino de años.

La paz en Africa, firme, garantizada, perdurable, es fuente de paz en el interior y de prosperidad nacional.

¿Quién no recuerda el estado de alarma y la ocasión de revueltas que ofrecían las vicisitudes de Marruecos en los años pasados.

Pero, además, la paz en Africa, con la devolución consiguiente de tropas a la Península, supone alivio en las elevadas cifras del presupuesto, del que la nación está necesitada; supone despertar la atención hacia empresas marroquíes que deben acozarse por capital español, y puede ser también puerta que se abra, para que los españoles que han colonizado la Argelia emigren al Marruecos español, y se

establezcan en él, rindiendo su esfuerzo a la Patria.

El pueblo español—está es la verdad—nunca se interesó por la empresa marroquí. El propio general Primo de Rivera, habló no ha mucho, de la necesidad de no turbar la tranquilidad de las aldeas con la inquietud de la guerra. Ciertamente, era natural que el pueblo español repugnara hasta oír hablar de Africa, que tanta sangre y tanto dinero le ha costado; sin otra consecuencia hasta ahora, que heroísmos aislados, que fueran otras tantas propinas de gloria, harlo cara.

El menos avisado advierte el deseo de paz que el pueblo español tiene, el afán por engrandecerse dentro del orden y por el ejército del trabajo. No debiendo sorprender la serena actitud que ha guardado al saber que en Marruecos se instaura la paz, por que tal existe en el fondo del alma popular una comezón de desconfianza, hija de los desencantos sufridos.

Bien venida sea la paz, que devolverá a los hogares españoles la tranquilidad perdida, aquella tranquilidad que dejó de existir en 1909, y hagamos votos porque las seguridades que da el alto comisario se afirmen en lo futuro, y el fantasma de Marruecos no vuelva a alzarse, y a la lucha de los diez y ocho años últimos, suceda esa paz imperturbable que permita realizar la acción civilizadora que le está encomendada en la zona de influencia africana, que le fué asignada en el concierto de las naciones, aunque no en aquella medida de correspondencia a sus derechos.

MIRABAL

Suscripción abierta para la Ciudad Universitaria

19.ª lista

Terradillos de Templarios, 15 pesetas.
Moratinos, 15.
Villamorco, 25.
Mudá, 10.
Quintanaluengos, 25.
Respenda de la Peña, 167,75.
Total, 257,75.
Palencia, 18 de julio de 1927.

VENDESE máquina beldada-a seminueva, de mucho rendimiento, marca Fernández, procedente de testamentaria. Para tratar, con Lázaro Gil, en Abía de las Torres.



¡Constructores! ¡Propietarios!

Cemento Portland «TUDELA VEGUÍN» (el mejor) a pesetas 4'50 el saco, sin envase, (que se carga por separado) para partidas de 20 sacos en adelante sobre estación de LEÓN y para toda la provincia de PALENCIA, excepto las estaciones de Villada y Cisneros.

Se coliza precios sobre estación de destino y se sirven vagones completos a precios convencionales.

Segundo Costillas

Apartado de Correos, núm. 31.—LEÓN

El señor gobernador visita los establecimientos provinciales de Beneficencia

El sábado último, a las cinco de la tarde, hizo su visita oficial a los Establecimientos provinciales de Beneficencia el señor Más del Revero, acompañado por el inspector provincial de Sanidad señor Prado.

Con nuestra primera autoridad coincidieron allí el alcalde don Severino Rodríguez, presidente de la Diputación don José Ordóñez, delegado gubernativo don Diego Casal, comandante de Caballería, don Fulgencio García, y diputado provincial don Marcelo Díez.

Recibieron al señor Más del Revero el diputado director don Buenaventura Benito, superiora de las Hijas de la Caridad sor Salustiana Sola, doctor don Rafael Navarro, capellán don Juan Martín y otros empleados.

La visita fué detenida y sirvió para que el digno representante del gobierno de su majestad pudiera formarse idea de los progresos realizados en estos últimos años en la Beneficencia provincial de Palencia, tanto en sanidad e higiene, como en los órdenes cultural y social, por cuyo motivo fueron felicitudinarios la Diputación, el diputado director y la Comunidad de religiosas.

La Superiora obsequió con un refresco a las autoridades.

De las reformas más importantes llevadas a cabo en estos establecimientos, informaremos sucesivamente a los lectores de «EL DIA», así como también del proyecto de residencia veraniega para los niños asilados.

DE LA DIPUTACION

Ejecutando acuerdos de la Comisión, en su sesión última, se han cursado los siguientes despachos telegráficos:

«Al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Comisión provincial, interpretando sentir provincia, eleva a Gobierno la más entusiasta felicitación por feliz término operaciones Marruecos, resultado haciese esperar merced encauzamiento problema gracias acertadas medidas Vucencia».

«Al alto comisario de España en Marruecos. Comisión Permanente acordó felicitar efusivamente a Vucencia por feliz término operaciones Marruecos, logrado merced bravura Ejército y acertada dirección».

«Al señor alcalde de Alar del Rey». Diputación provincial, dolorosamente impresionada lamentable suceso ocurrido esa villa, acordó conste en acta sentimiento Corporación, rogando a usted le transmita ese vecindario y familiares víctimas».

INTERESES PROVINCIALES Los partidos suprimidos

Nuevas gestiones

Creyendo que todavía se mantiene la supresión de los partidos judiciales de Carrión, Astudillo y Baltanás, hoy han estado en Palencia los diputados provinciales señores Blanco y Suárez de Puga, Martínez Bustillo y Velasco Inchausti, con los alcaldes de dichos pueblos, habiendo visitado al señor gobernador y al presidente de la Junta provincial de Unión Patriótica, con objeto de tomar acuerdos sobre las gestiones que llevarán a cabo cerca del Gobierno, en orden a tal supresión y después de haber emitido informe definitivo en el asunto, la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid.

Parece ser que se realizará una acción juntamente con las demás provincias de Juzgados suprimidos, con el fin de que la reforma se aplaque, limitándose cuando más a las modificaciones que aconseje el emplazamiento de los pueblos.

Juntas de Informaciones Agrícolas

Se advierte a los Ayuntamientos de la provincia, el deber en que están de remitir al señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico, antes del día 20 del actual, el acta de constitución de las Juntas de Informaciones agrícolas, creadas por reciente disposición gubernativa.

Crónica Municipal

Sesión del Pleno

Pasado mañana, día 20, a las ocho de la noche, se reunirá el pleno del excelentísimo Ayuntamiento.

Conocerá y resolverá los escritos de reposición, interpuestos por don Jesús Carlon Hurtado y don Francisco Horrero.

Pescajo en malas condiciones

En la requisita hecha por don Mariano Benegasi, inspector de Sanidad pecuaria municipal, se han recogido más de 100 kilos de pescado en malas condiciones, que se vendía en la plaza de Abastos y puestos públicos.

En días sucesivos proseguirá su labor.

A LOS CAZADORES

Les interesa saber que la casa Nicolás de Lomas ha recibido para la presente temporada de caza, la sublime cartuchería italiana Flocchi-Perro carmin, que la vende a precio inferior a la más económica de Orbea: en pólvoras con humo y sin él, las inimitables Alemanas tipos 3 FFF botella, Schult, EC, Diamond, Wolf, que aunque son mejores que las antiguas, no es obstáculo para cederlas a menor precio (una prueba convence); y en armas tiene de todos los fabricantes, en sus diversos modelos, siendo el más importante surtido de la región.

SUSCRIPCION para el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Otero de Palencia

(LISTA 15)

PRENOMEN	PESETAS
Sra. D.ª María M. de Azcoitia, Vda. de Barrios	500'00
Sr. D. Pedro Martínez, de Villagarra de Campos	100'00
Sr. D. Leandro Antolin, desde Ciempozuelos	14'00
Un devoto del Corazón de Jesús	2'00
Sra. D.ª Marcela Asenjo	1'00
Sra. D.ª Carmen García	1'00
Sra. Pura Garrido	1'00
Sr. D. Silvio López	1'00
Sra. D.ª Amparo Pérez	1'00
Sr. D. Sebastián Alonso	1'00
Sr. D. Andrés Curieles y familia	1'50
Sr. D. Abundio Lara	1'00
Sra. D.ª Saturnina N.	1'00
Sr. D. Benjamín Linarejos	1'00
Sr. D. Aquilino Martínez	1'00
Sra. D.ª Martina Benito	1'00
Sr. D. Toribio García y familia	1'50
Una señora devota	1'00
Una señora devota	1'00
Una señora devota	1'00
Sra. D.ª Casimira Peña	1'00
Sr. D. Enrique Pascual y familia	1'00
Sr. D. P.imitivo Lobera y familia	1'00
Sra. D.ª Ana María Calleja	1'00
Sra. D.ª Bonifacia Pérez Calleja	1'00
Sr. D. Francisco Buj	1'50
Sra. D.ª Victoriana García	1'00
Sr. D. Saturnino Lara	1'00
Sr. D.ª Margarita Cabrero	1'00
Sr. D. Felipe Liébana y familia	1'00
Sra. D.ª María Santamaria	1'00
Sr. D. Francisco Garrán y familia	1'00
Sres. D. Demetrio y D.ª Elvira Cabria	1'00
Sr. D. Fidel Diego y familia	1'00
Sr. D. Bonifacio Ganes	1'00
Sr. D. Angel Rodríguez y familia	1'00
Sr. D. Luis Sánchez y familia	1'00
Sra. D.ª Filomena Saldaña y familia	1'00
Sra. D.ª Honorina López	1'00
Sr. D. Atenedoro González	1'00
Sr. D. Salustiano Flores y familia	1'00
Sr. D. Mariano Escañó y familia	1'00
Sr. D. Luis Esteban y familia	1'00
Sr. D. Tomás López	1'50
Sr. D. Toribio Flores	1'00
Sra. D.ª Bonifacia Revilla	1'00
Sra. Cipr Flores	1'00
Sra. D.ª Casilda Saiz	1'00
Sra. D.ª Modesta Sánchez	1'00
Sr. D. Fermín Espino	1'00
Sra. D.ª Josefa Palacios	1'00
Sra. D.ª Estér Bravo	1'00
Sr. D.ª Francisca Rodríguez	1'00
Sra. D.ª Lorenza Escudero	1'00
Sr. D. Raimundo Valles	1'00
Sra. D.ª Petra Matas	1'00

(Continuará)

Los donativos pueden entregarse en la Secretaría de Cámara del Obisporo, o en el domicilio de la Sra. D.ª Margarita Zuazagoitia, calle Mayor Pral. 67, 1.ª

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS
Sucesor de Pollos y Arias
Fundición de toda clase de piezas.
Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Polleón de EL DIA DE PALENCIA.—Número 50

JESÚS RUBIO COLOMA

EL ALMA DE LA TIERRA DE CAMPOS

Editorial VOLUNTAD

(Autorizada para EL DIA DE PALENCIA)

ciones en pleno, con sus estandartes, con sus escapularios, los cofrades de ambos sexos; toda persona principal, todo señor que se estimase en algo, contribuiría con su presencia al brillo de la fiesta; pero sobre todo, esperaban al excelentísimo Ayuntamiento de Carrión de los Condes, síntesis y representación de la ciudad, para que corporativamente acudiera, llevando sus maderos, sus algarroces, y cuanto pudiera aumentar la brillantez de tan importante cortejo. Ellos, los jesuitas, por su parte, habían hecho un verdadero esfuerzo; habrían un derroche de luces, una orquesta selectísima, unos cantores de nombradía; además, el

predicador era la figura más alta de la oratoria sagrada, una lumbrera. En fin, un suceso único, extraordinario, maravilloso.

—¿Y el presbiterio?—preguntó el alcalde secamente.

—¡Oh!, precioso, precioso, como el salón de un trono.

—Ya sé que han comprado unos sillones nuevos.

—¿Ya se lo han dicho? ¿Cómo se saben las cosas buenas! Pues sí, unos sillones llenos de riqueza y arte. Para Su Ilustrísima y para don Alfonso y doña Leonor... ya sabe usted... lo de costumbre... ellos dan la ropa y...

El padre Bernal mostraba la más suave de sus sonrisas conquistadoras.

—Ya.

—¿De manera que...?

—Que usted dice al señor obispo y al rector que el Ayuntamiento de Carrión de los Condes no acudirá a la misa pontifical.

—¿Cómo ha dicho usted, don Bruno?

—¡Que no vamos!

Por el rostro del jesuita, que reía benevolamente, corrió una sombra como si se hubiera corrido una cortina.

—¿Que no van ustedes?

—¿Otra vez?

—Es que no lo entiendo, es que no me cabe en la cabeza. ¿Cómo un Municipio tan católico, tan adicto a su pastor, no ha de acudir a rendir el homenaje debido al príncipe de la Iglesia que gobierna esta provincia?

—Porque antes que nada es mi Concejo; los concejos populares tienen la santa obligación de defender los derechos de ciudadanía, la igualdad de todos los vecinos, y por encima de éstos, sin excepción ninguna, la preeminencia del Ayuntamiento, expresión y cifra de la colectividad del pueblo. El Ayuntamiento de Carrión de los Condes, aquí, en su territorio, es más que toda la nobleza junta, porque es la población entera, la sociedad toda, a la cual sirven los grandes señores y por la cual tienen razón de ser y ocupación merecida y retribuida.

—¡Jesús, Jesús!... ¡Qué conceptos, qué frases!

—No haga usted aspavientos; no se asuste usted de oír lo que viene defendiendo la población villana desde hace más de mil años; ni espere que a estas alturas vaya yo, Bruno Castro, a tirar por tierra las preciosas y carísimas conquistas del pueblo en lucha cruzada y tenaz contra los fueros y privilegios irritantes de nobles tiranos y de reyes absolutos.

—Bien, bien; yo no discuto, señor alcalde; yo en ese terreno me abstengo de contestar. Pero si he de rogarle que en lo mío, en lo que aquí me trae, sea condescendiente. ¡Está ello tan lejos de todas estas contiendas añejas a que se refería usted!

—Se equivoca usted, padre Bernal. Está en el centro mismo de ellas. Y así, vuelvo a decirle que el Ayuntamiento de Carrión de los Condes no irá a la misa mientras algún seglar, sea grande o chico, del pueblo o del infierno, esté un milímetro por encima de nuestra Corporación. Primero, el Municipio, es decir, el pueblo de Carrión de los Condes; después, desde la nobleza abajo, todos.

La cara del jesuita cambiaba de colores como un camaleón; a veces amarilleaba con la sorpresa, otras enrojecía con el bochorno, tornábase verdosa con el abatimiento o azul con la contrariedad. Pero su voluntad era fuerte y adquirió prestamente sobre estos sentimientos el dominio a que estaba acostumbrado.

—Vamos a ver, vamos a ver, don Bruno—dijo tranquilo y suavizador—

Usted sabe bien que los Ansúrez tienen el derecho (fijese bien, amigo mío, ¡el derecho!) a ocupar un solio en el presbiterio desde fecha inmemorial.

—¿Y qué es lo que viene haciendo el pueblo desde tiempos seculares sino destruir y anular derechos privilegiados? ¿Qué es lo que pretendo ahora, sino lo que pretendieron y lograron los antiguos Concejos, rompiendo regalías y haciendo añicos injustos fueros, de generación, en generación transmitidos?

—Pero ¿cómo puede anularse un derecho adquirido?

—Así; con la fuerza.

—¡La fuerza contra el derecho! ¿No le dice esto bastante, señor alcalde?

—El pueblo hace con la nobleza lo que la nobleza hizo con el pueblo. Por que las exenciones, los privilegios, le fueron impuestos a éste por la fuerza; por la fuerza de los nobles del primer milenio, que por ser más potentes, más musculosos, más bravos, más brutos, dominaron a la multitud y se erigieron en aristocracia y gentes de excepción y atropellaron el derecho natural. Ahora el más fuerte es el pueblo y poco a poco va igualando

tallas; vea usted, el pueblo no va contra el derecho natural.

—Usted no desconoce la prosapia altísima del linaje de los Ansúrez. Son los descendientes directos de los condes de Carrión, los genitores de Castilla, los que dieron matiz a España... Los demás, don Bruno, somos hijos de la plebe.

—Los demás, señor eclesiástico, somos hijos de Eva, y recuerdo a usted, que tanto sabe de esto, lo que mi sabio cuñado me contó un día y grabado para siempre quedó en mí: el epitafio fingido de Arias Montano, que decía: «En este lugar está sepultado Adán, primer hombre del mundo y cabeza de todo el género humano. Príncipe de todo el orbe. No tuvo otro padre que a Dios; su madre fué la Tierra. Hijodalgo y señor del gran solar plantado en las partes del Edén y por suelo todas las tierras y mares». Y así yo no cedo en Alcurria a don Alfonso, ni tengo por menos a mi ascendencia, que arranca, como la suya del primer hombre y la primera mujer.

—Hoy está usted un poco alzaprimado, señor alcalde—interrumpió el religioso, poniéndose de pie—. Mañana,

PATRIÓTICA INICIATIVA

UNDEBER NACIONAL

Con motivo del homenaje de que ha sido objeto doña Elia Nieto, madre de tres oficiales muertos en la guerra de Marruecos, nuestro querido colega «Diario Regional», de Valladolid, publica un artículo, firmado por su colaborador don Manuel M. de Tena, con el que estamos de absoluto acuerdo.

La parte principal del aludido artículo dice así:

«Mas esta ceremonia, aislada y de excepción, mueve el espíritu a meditar sobre un mal nacional que por su misma condición de dolencia española, es mal de ingratitud, de indiferencia y de desvío colectivos. Nos referimos al olvido de la nación española para con los millares de hijos, inmolados en tierras africanas en holocausto de ese áspero destino nacional que nos obliga a aferrarnos al borde meridional del Mediterráneo y a pagar con la sangre de las jóvenes generaciones el precio de nuestra admisión en el concierto de los grandes pueblos europeos.

Ofreciendo descorazonador contraste con las naciones beligerantes en la pasada guerra mundial, cuyos suelos se cubren con monumentos destinados a perpetuar las legiones segadas en los campos de batalla, la nación española guarda frío silencio para con los mártires de su culto, sin que ninguna iniciativa, pública o privada, tienda el brazo para arrancar de las sepulcrosas aguas del olvido los copiosos racimos de soldados cosechados por la muerte de una trágica vendimia de dieciocho años.

Hasta ahora, el ambiente de pesimismo caído, como una losa, sobre nuestra conciencia nacional, inspirando la creencia de que siendo la guerra inacabable no llegaría el momento de poner colofón al catálogo de los héroes, ha podido explicar ese crimen de ingratitud nacional; pero encendida la aurora de la paz y sintiéndose en el fondo de las almas el poderoso germen de una conciencia nueva, la nación debe aprestarse a honrar a sus muertos y a no ser una excepción en esa vibración unánime que mueve a todas las patrias a conservar para siempre el eco de unas vidas apagadas en el rumor de las batallas y que son las notas con las que se construyen las sinfonías de la grandeza y de la existencia nacional.

Con iguales títulos que esos muertos extranjeros, nuestros gloriosos muertos en Marruecos reivindicados, desde sus tumbas en tierra enemiga, una piadosa manifestación de la gratitud nacional.

La campaña de Africa quedará grabada en los anales hispanos como un surco doloroso labrado por la generación contemporánea, con las rejas varias del abatimiento, la exaltación, la indiferencia y la conformidad, al borde de una honda sima donde amenazaba abismarse para siempre el causal de las glorias y las esperanzas españolas. Con patriótico orgullo, es pre-

ciso reconocer que en las etapas cambiantes del camino, cruento como un «via crucis», lo mismo cuando ardían las antorchas del triunfo en honor de nuestras banderas, que cuando se cerraban sobre ellas las sombras del desastre, el alma nacional supo permanecer dignamente silenciosa, mandando a la lucha florida juventudes con el gesto de una vieja patria que conoce las duras leyes de la vida y del honor nacional.

Y como alimentados con esta savia de entereza, nuestros gloriosos muertos, jugosos brotes de un legendario tronco, supieron desplegar en las tierras africanas el recio temple de la raza; como mártires en la horrenda página de Monte Arruit, como héroes en los mil episodios, conocidos o ignorados, de la gesta, surcando los aires con giros de águilas, caminando por el suelo con ímpetu de leones, mostraron en todo momento ser fieles servidores de este glorioso recuerdo y de esa sublime esperanza que es la patria española, logrando atraer con la invocación de sus sacrificios el incierto vuelo de la victoria que, como en el mármol de Samotracia, es un ángel acéfalo a quien solo rigen los mandatos de Dios.

No es pues mucho pedir para ellos, que cada una de las ciudades españolas levante un monumento, severo como el servicio de la patria, sobrio como los gestos heroicos de nuestros soldados y fuerte como el alma española, donde se grabe el nombre, sonoro o humilde, de sus hijos, sin otra preferencia en la enumeración, que la tenida por la muerte para irlos llamando consecutivamente a sus dominios y esperar en ellos el doble juicio de Dios y de la Historia.

Con esta obra de piadosa veneración a los caídos, la generación actual logrará dejar una huella visible de su paso por los caminos del engrandecimiento nacional y hará un legado de fe a las futuras generaciones, cuyo orgullo y amor patrio se encendrán en el fuego de esa llama brotada de unos haces de nombres que por el heroísmo, el sacrificio y la muerte merecieron ser imborrables.

En el surco de estas líneas el cronista lanza confiadamente su idea...

Al tiempo corresponde decir si en la actual conciencia española había el fervor y la exaltación patriótica necesaria para transformar la idea de un humilde cronista en una obra fuerte. Las voces enigmáticas del futuro han de decir también si los actuales españoles supieron secundar el gesto de una reina y si con igual emoción con que las regias manos prendieron en el pecho de doña Elia Nieto la condecoración, gloriosa, nuestras manos más humildes supieron levantar las piedras de unos monumentos que serán eslabones donde se enlacen las glorias del pasado con las que en prometedor cosecha nos anuncia ya el porvenir.

Manuel M. de TENA

Máquinas segadoras y piezas de repuesto
 La Federación Católico-Agraria de Palencia, sirve a sus Sindicatos y labradores asociados la excelente agavilladora DEUSCHE-WERKE, calificada como de las primeras marcas, al reducido precio de **850 ptas.** También les proporciona piezas para las mismas.

¡¡CICLISTAS!! ¡Mucha pupila... Y en guardia!

La única casa que en esta capital y su provincia tiene la exclusiva para la venta de las legítimas bicicletas «Automoto», especial B. H., es la de

Regino Salamanca - Relojería - Mayor Pral., 53

Por lo tanto, no dejes sorprender vuestra buena fe con anuncios más o menos llamativos, hijos del despecho que produce la merma en la venta de bicicletas y de la poca seriedad de desaprensivos, que quieren ocupar el primer puesto en el mercado de esta clase de máquinas.

¡La verdad ante todo!

La exclusiva para Palencia y su provincia, de la célebre marca «Automoto», además de

Regino Salamanca, Mayor Pral., 53

NOTA.—Los documentos que acreditan esta exclusiva, se hallan expuestos en uno de los escaparates de este establecimiento.

De la región y de toda España

BURGOS

Terrible suceso en Muga

El sábado por la mañana el Juzgado de Villareayo supo que en el pueblecito de Muga había ocurrido un espantoso suceso, y prontamente se dirigió a dicho lugar para efectuar las indagaciones correspondientes.

Personado en dicho pueblo acudió a la casa del vecino Teodoro Espiga, y apenas traspueta la entrada se ofreció a sus ojos el terrible espectáculo de dos niñas con las cabezas destrozadas a hachazos.

Eran Isabel y Cristina Espiga Martínez, de cinco y tres años de edad, respectivamente.

Presentaban señales denunciadoras de haber recibido varios golpes con tan terrible herramienta, faltando de ambas cabezas algunos fragmentos.

Subió el Juzgado al piso principal y fue hallado en la cocina el cadáver de Estefana Corral, abuela de las niñas, igualmente muerta a hachazos.

En otra habitación fue hallado muerto, por igual procedimiento, el niño de ocho meses Florencio Espiga, que presentaba el cuello seccionado.

Finalmente, en otra dependencia del mismo piso, y sobre un camastro, se hallaba Teodoro Espiga con una herida de arma blanca en el cuello, de siete centímetros de longitud, y tan profunda, que seccionados los tejidos, dejaba al descubierto la faringe.

Su estado era gravísimo, y por la situación de la herida, no pudo prestar declaración.

En la casa todo se hallaba en desorden y con abundantes salpicaduras de sangre.

Entre otros objetos destruidos había un reloj y un pellejo de vino, que indudablemente también debieron recibir algunos hachazos.

El suceso debió ocurrir entre ocho y nueve de la mañana del día 14, cuando Pilar Martínez, esposa de Teodoro, y Pablo Martínez, padre de aquella, habían salido a trabajar en el campo.

El suceso ha producido penosísima impresión en todos los pueblos de la comarca.

Se supone que se trata de un acceso de locura, pues no hay antecedente alguno del terrible crimen.

SANTANDER

El viaje del rey

Ha recibido noticias oficiales el gobernador civil de la provincia, don Emilio Gamir, comunicándole que el próximo día 18 del corriente, probablemente por la mañana, llegará a nuestro puerto el vapor correo «Reina María Cristina», procedente de Inglaterra, y a su bordo, su majestad el rey.

No se sabe si se le tributarán o no los honores correspondientes a su jerarquía.

El gobernador civil ha ordenado que se cursen los consiguientes besalamanos a todas las autoridades comunicándoles oficialmente la llegada de don Alfonso.

El monarca desembarcará en Santander e inmediatamente emprenderá el viaje a Madrid.

Asociación de Jóvenes de la Inmaculada y de la Eucaristía

Desearo adquirir un campo o era cerca de la capital, para dedicarla a campo de deportes, se admiten ofertas con condiciones, en el convento de San Pablo, al R. P. director de la Asociación.

Dependiente

de ULTRAMARINOS, con buenas referencias; dirigirse a Mariano García, Mayor pral., 216, Palencia.

ZARAGORA

Un anciano hiere gravemente con unas tijeras a su esposa

En una casa de la Avenida de América, de Zaragoza, vive Fidel Paeza, de sesenta y siete años, con su esposa Agueda Gracia, de cincuenta. Ambos reñían con frecuencia y ayer por la mañana lo hicieron una vez más.

Agueda dió a su esposo una fuerte bofetada, causándole una lesión en el pabellón del ojo izquierdo.

En vista de ello, Fidel, hizo uso de unas tijeras y agredió con ellas a su esposa produciéndole heridas de gravedad.

El agresor ingresó en la cárcel y su mujer fué conducida al Hospital.

LA CORUÑA

Las fiestas de Santiago

Con gran animación han comenzado hoy las fiestas patronales y el novenario del Apóstol. Entre los numerosos festejos, que se prolongarán hasta fin de mes, figura para los días 21 y 22 tiro de pichón, en el que se disputará el campeonato de Santiago, con un premio de 3.000 pesetas, y el premio Compostela, con 4.000. El día 24, se celebrará un partido de «football», entre los equipos del Celta de Vigo y el Deportivo de La Coruña. En la fiesta pirofónica se quemará la tradicional y vistosísima fachada mudéjar. El día 25, en la solemne función religiosa, el delegado regio hará la ofrenda nacional de mil escudos. Para el mismo día están anunciadas la feria de ganados y una fiesta galaico-portuguesa, en la que tomarán parte varios coros. El 26, «jinkama» automovilista, y el 31, carreras regionales de cintas con grandes premios.

Durante estas fiestas, todos los edificios públicos permanecerán abiertos para que los forasteros puedan admirar la riqueza artística de la población.

LEÓN

Cadáver desconocido

En el río Esla, término de Campo junto a Villavieja, ha aparecido el cadáver de un desconocido, de tipo artesano, como de unos 40 años, y que al parecer hacía unos días que había fallecido. No ha podido ser identificado.

Atropello

El automóvil del vecino de Barrio de Nuestra Señora, don Florencio Llamazares, conducido por el mismo, atropelló a Bernarda Fernández, de 62 años, causándole una herida contusa en la región glútea y otra en la pierna izquierda, siendo curada en la Casa de Socorro.

Interventor herido

Estando haciendo la revisión del expreso de Galicia, el interventor en ruta don Valentín Pinedo, tuvo la desgracia de caerse en el pasillo de un coche de 3.ª clase, rompiendo un cristal y causándose cuatro heridas en la mano izquierda, siendo trasladado a su domicilio, en esta capital.

Hotel de los Vizcaínos

ONTANEDA ALCEDA
 Casa muy recomendada por su trato, limpieza y módicos precios, así como por su situación panorámica

Sucesos locales

Atropellada por una bicicleta

La niña de 9 años, Isabel Carrión Pérez, fué atropellada por una bicicleta en la Avenida del General Amor, ayer tarde, resultando con lesiones leves.

Mordido por un perro

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de que el joven Julián García Zamora ha sido mordido por un perro propiedad de Luciano García Viçoyo.

El perjudicado sufre dos heridas con desgarro en el brazo derecho y dos en el tórax, a la altura de las costillas falsas, lado derecho.

Dichas lesiones son de pronóstico reservado.

El perro fué reconocido por el inspector veterinario y no padece enfermedad contagiosa.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

NOTICIAS VARIAS

Se han verificado, con rigor excesivo, los primeros exámenes del bachillerato universitario

En la Universidad Central se han verificado los primeros exámenes del bachillerato universitario. Se han examinado cinco alumnos de Ciencias y dos de Letras.

Un periódico vespertino, en su número de ayer, se ocupa de estos exámenes y dice que en los ejercicios se han seguido criterios completamente distintos; el de la severidad, empleado por el tribunal de la sección de Ciencias, y el de una razonable comprensión, por el de Letras. Agrega que los ejercicios que han tenido que hacer los alumnos de Ciencias han sido tan complicados que resultan impropios para muchachos de quince años.

El primer ejercicio duró cuatro horas y versó sobre temas sumamente áridos, y de los cinco alumnos que se presentaron, sólo dos fueron aprobados; pero estos dos no aprobaron el segundo ejercicio. Los alumnos de Letras, que eran dos, aprobaron ambos los ejercicios, pues el tribunal, más benévolo y comprensivo que el de Ciencias, comprendiendo que los ejercicios eran excesivamente rigurosos, dió facilidades a los examinados y aprobó a T. López Menéndez y José Luis Navas, que son los primeros bachilleres universitarios de la Central.

Agrega el periódico que prueba tan dura como ésta no la pueden soportar los alumnos, ni acaso muchos licenciados, pues el salto del bachillerato del Instituto al Universitario, es demasiado violento.

Termina diciendo que estos primeros exámenes habrán demostrado la poca eficacia del sistema empleado, por lo que es de esperar que se llegue a una reforma adecuada, justa y necesaria.

Un diputado comunista da origen a un enorme alboroto en la Cámara belga

Comunican de Bruselas que en la última sesión de la Cámara se produjo un enorme tumulto entre los diputados durante la discusión de la ley sobre la inspección de minas, proyecto presentado hace siete años por los socialistas, sin haber logrado nunca que se aprobase.

Los católicos hacían violenta y constante obstrucción al proyecto, que consistía en conceder a los obreros mineros el derecho a nombrar por sí mismos una parte de los inspectores encargados de investigar la seguridad y la forma de trabajo en las minas. Parecía que ahora se iba a aprobar, al fin, el mencionado proyecto. Toda la Cámara, con la excepción de algunos diputados ultraderechistas, estaba dispuesta a convertir el proyecto en ley, a semejanza de la que ya está en vigor en Francia, hace largos años.

Pero en ese mismo momento, el diputado comunista Jacquemotte pronunció un violento discurso, acusando a los socialistas de negligentes para con las reivindicaciones de los mineros, y les dijo que sólo se decidían a hablar del proyecto cuando se producía una catástrofe y que si, al fin, lo iban a votar era únicamente por justificar su título de socialistas, al que no correspondían con sus hechos.

Estas palabras desencadenaron un escándalo mayúsculo en la Cámara, interviniendo en él los diputados de todas las fracciones. Los diputados mineros, los socialistas y los liberales

apostrofaron al comunista con acrimonia, Fischer le llamó embustero, y Jacquemotte, entonces, atacó duramente a los diputados que componen la mayoría flamenco. Dos de éstos, Van der Landt y Misiaen, abandonaron sus asientos y se dirigieron en actitud amenazadora a Jacquemotte. Esta fue la señal para que se iniciase una gran campal. Un diputado minero, Dehaene, acometió a puñetazos a un comunista.

Entonces Jacquemotte emprendió veloz carrera, saltando de escaño en escaño, para escapar a la ira de sus perseguidores. Los ujieres y más empleados intervinieron para parar a los contendientes, pues había trabado entre los diputados una liliación casi general.

El presidente de la Cámara, impetuoso para calmar a los combatientes, hizo evacuar las tribunas, cuyos representantes también tomaban parte en el alboroto, se cubrió y levantó la sesión.

La Ciudad Universitaria ocupará un área de millones de metros cuadrados

El Patronato de la Ciudad Universitaria pidió hace tiempo al Instituto Geográfico un plano de la Manzana para poder detallar sobre él el proyecto de la futura Ciudad Universitaria, así como los límites de la misma en aquella zona de Madrid.

El plano se ha entregado ya, según él la Ciudad Universitaria, la amplitud que pretende darse para formar aproximadamente un rectángulo, cuyas bases o lados mayores siguen al Noroeste y tienen aproximadamente dos kilómetros de longitud cada uno, siendo su separación distancia de un kilómetro, y el del terreno unos dos millones de metros cuadrados, en números redondos quedando incluido dentro de esa área todo lo que verdaderamente noce el público con el nombre de cloa, pues en él se hallan la Fuente Cajal, el Instituto del doctor Rubio Asilo de Santa Cristina, la Escuela Agrícola, el Tiro Nacional, la Fábrica Agrícola, la fuente de la Mina y el lacete de la Moncloa y la casa del bor.

Los tres principales ejes de la ciudad son la entrada principal de la cloa, por Parisiana; la avenida de Reina Victoria, por Cuatro Caminos la carretera general de La Coruña; y los viveros y el arroyo de tarranas.

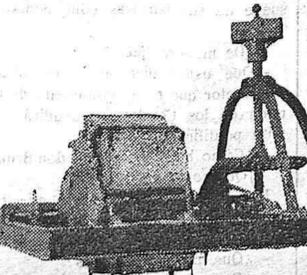
La Ciudad Universitaria quedará limitada por el Norte con el Canal que la separará de la Dehesa de la Ilia; por el Este con los Cuatro Caminos y los montículos próximos al del Pimiento y Bellas Vistas; por el Sur con el Parque del Oeste; y por el Oeste con la carretera de La Coruña camino-paseo de las Moreras.

Ahora se trata de hacer un plan relíe de la Ciudad Universitaria, ser regalado a don Alfonso, que terminará en agosto el Instituto Geográfico. Este plano se hará a escala de 1x2.000, y en él se fijará en su día los edificios de la ciudad universitaria.

Consultas de Enfermedades de la infancia en el Hotel Samaria, de diez de la mañana a seis de la tarde del próximo mes 19, por el Dr. Pérez Torres Profesor de la especialidad en la Facultad de Medicina de Valladolid.

¡Bajaron los precios...
 DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA
URALITA S. A.!
 Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
 Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 506.

NORIAS DE GRAN RENDIMIENTO
 La mejor construida LA MAS BARATA
 Pida V. precios a Norberto Marco A. CASADO DEL ALIS «LA CUBANA».—Palencia



Informaciones provinciales

ALAR DEL REY

Hoy, el ánimo más tranquilo y apesarse de que algunas personas mayores y niños guardan cama efecto de la grandísima impresión que la catástrofe les produjo, no habrá que lamentar ninguna otra desgracia toda vez que hasta los heridos van bastante bien, según opinión del médico titular don Malaquías Fraile.

Recogiendo versiones que llegaron a producir bastante alarma en el pueblo, de que si había dos cadáveres en el río, y a este Juzgado se lo comunicaron varias personas con insistencia, el señor juez municipal dispuso que los pescadores recorriesen el río, cuya operación duró desde las once de la mañana hasta las siete de la tarde, cuyos trabajos terminaron a satisfacción de numeroso público que desde ambas orillas los presenciaba, retirándose dicho Juzgado ya que sus gestiones no dieron resultado, quedando de vigilancia una pareja de la Guardia civil de este puesto.

A cada momento se ven llegar coches y personas de los pueblos limítrofes y muchos de bastante lejos, para contemplar los restos del suceso, cuya catástrofe hubiera sido tremenda a no mediar la Providencia—«asi hablamos los que tenemos fe»— pues nadie se explica que de unas docientas o más personas que ocupaban el puente no perecieron más que siete.

Por el desastre que desgraciadamente todos sabemos, se suspendió la fiesta de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de esta parroquia, celebrándose en su lugar sufragios en la capilla de la fábrica e iglesia de Alar y Nogales.

Hoy, domingo, se dijo en esta parroquia una misa solemne a la Santísima Virgen del Carmen, celebrada por el párroco don Mariano García, ayudado por don José y don Manuel Palacios, como hijos de esta villa, por la que sienten verdadera predilección, y en la cual tienen a toda su familia.

La oración sagrada, a cargo del muy ilustre señor Magistral de la S. I. Catedral de Palencia, don Vicente Matía, estuvo admirable, teniendo párrafos que hicieron llorar a muchísimas personas, por ser dedicados a las víctimas de la fábrica y a sus familiares, quedando muy altamente satisfecho y agradecido el mucho público que llenaba el templo, a cuya misa asistieron el señor conde de Mansilla con toda su familia y empleados de la fábrica, lo que me consta agradece mucho el pueblo de Alar del Rey, que firme en su tradición, sabe querer, dando muestras de su hidalguía y caballerosidad.

También el señor párroco, al ofertorio de la misa, leyó una sentidísima carta de nuestro amadísimo Prelado, en la que da el más sentido pésame y su paternal bendición a las desgraciadas familias, al señor conde de Mansilla y a todo el pueblo de Alar, en general.

Las autoridades dispusieron que ayer, festividad del Carmen, y hoy domingo, no se celebrasen bailes en ningún salón, siendo muy bien acogida la orden, a pesar de que la juventud estaba dispuesta por su propia voluntad a no celebrarlos.

Como ha de ir en aumento la tranquilidad y la calma, iré comunicando noticias a los queridos lectores de EL DIA, cuyos correspondientes, entre los que tengo el alto honor de contarme, tenemos por norma dar las noticias tal y como son, sin nada de embustes y preparativos; no ocultando ni cosas ni personas, aun cuando tratemos con nuestros enemigos.

Robo de una cartera

Ha sido detenido el vecino de Nogales, Hilario García García, de 66 años, casado, presunto autor del robo de una cartera conteniendo 150 pesetas, a don Delfín Muñoz, administrador de la fábrica de harinas de la viuda de Guillermo Ilera y cuyo hecho ocurrió en la oficina, habiendo sido violentada la ventanilla de la misma.

El Corresponsal
Domingo, 17 julio 1927.

Véase en última plana originales de interés

VILLAPROVEDO

Un hijo adoptivo

Al salir de mi casa y elevar la mirada a una de sus paredes me sorprendió una lámpara, más o menos artística, en la cual se leía «Calle de Don Manuel Gutiérrez», en lugar de «Calle del Oro».

Como pequeño cronista de este periódico traté de averiguar lo que pudiera saber de cierto sobre el cambio de nombre de dicha calle. En mi impaciencia de saber, interrogué al señor secretario de la corporación municipal (que es mi íntimo amigo) el cual me manifestó:

«Que en sesión del Pleno celebrada el día 6 de mayo último, está acordó entre otros asuntos el siguiente: que en virtud de los servicios prestados a este pueblo por el hijo de la misma, don Manuel Gutiérrez, hoy vecino de Madrid, se le nombre hijo adoptivo del mismo, y se le dé el nombre a la calle del Oro, donde nació—calle de Don Manuel Gutiérrez—sintiendo dicha corporación no darle otro homenaje como el se merece, dando cuenta al interesado por medio de certificación simple, del acuerdo levantado por la respectiva Alcaldía.»

Biografía de don Manuel Gutiérrez

Nació en Villaprovedo el año 1867, hijo de honrados artesanos, donde pasó su infancia y el principio de su juventud; se trasladó a Madrid, a los veinte años de edad, con el fin de cumplir sus deberes militares. Cierta día, sin completar siquiera la instrucción, el general Martínez Campos, a quien agradó el despejo de aquel joven, le llevó a su casa, donde desempeñó el cargo de ordenanza, hasta que cumplió su campaña.

Sin pretenderlo él, este bizarro militar le proporcionó una colocación con una de sus sirvientas, haciéndole luego encargado de la Biblioteca del Congreso; más tarde fué cobrador de la «Tribuna»; luego ejerció el mismo cargo en «El Imparcial», cuyos cargos desempeñó con acierto, disfrutando buenos sueldos, que le empezaron a compensar de las angustias de los tiempos pasados; ha sido y es en la actualidad segundo portero del Congreso.

En suma, el señor Gutiérrez, es hombre de gran talento, de vastos y profundos conocimientos, modesto, sencillo, y pronto siempre al sacrificio por su querido pueblo; sin dar al sacrificio importancia alguna; relativamente es: culto, enérgico y trabajador.

Sabas Martín Vitorés

19-VII-1927.

Vida Religiosa

Mañana, día 19, celebra sus cultos mensuales la Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en San Pablo. A las ocho será la misa de comunión; y a las ocho de la tarde, el ejercicio con Exposición y plática. A estos actos asistirán las personas de la Asociación con su distintivo.

Una hora antes del ejercicio de la tarde, habrá una junta general especialísima en el sitio de costumbre, y se suplica encarecidamente la asistencia de las señoras de la directiva y celadoras, pues en ella se leerá un informe del estado de la Asociación.

Notas deportivas

Ayer se jugó en Buenavista de Valdavia un partido de foot-ball, entre el equipo local y el equipo libre C. V. de Congosto; habiendo terminado el primer tiempo, dos tantos el local por tres el C. V. y terminada la partida, cinco tantos el equipo libre C. V. por dos el local de Buenavista.

El equipo C. V. fué obsequiado por todo el vecindario de Buenavista y en particular por la señora de don Pablo Aragón.

Gofio Canario «El Molino»

Superalimento vegetal, recomendado por los médicos para combatir el decaimiento orgánico, raquitismo, anemia, debilidad, etc. Vta. Comest.

El primer Congreso Nacional cerealista

DESDE VALLADOLID

Adhesiones

Entre las recibidas en estos días figuran las siguientes: Centro de Labradores de Mayorga, Granja Escuela de Capataces Agrícolas de Ciudad-Real, Ayuntamiento Constitucional de Torrecilla de la Orden, don Carlos J. Brenner, representante en España de la casa F. H. Schuler, de Hamburgo; Sindicato Agrícola Católico de Bustillo de Chaves, don José F. de la Mela, ingeniero agrónomo, de Palencia, y el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Importante reunión

Ayer celebraron una reunión en el despacho del gobernador civil, señor Fuentes Pila, el comisario regio del Congreso, señor Arévalo; el presidente de la Diputación provincial, señor Rodríguez Pardo; el alcalde, señor Ilera; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Escribano, y los ingenieros señores Pérez de los Cobos y Gayán, del Comité permanente, para tratar de importantes pormenores relacionados con el mismo.

En esta reunión se ocuparon de perfilar el programa oficial del Congreso, que irá cristalizando en otras sesiones y en coordinación con las exigencias del mismo.

Desde luego se ha pensado, en principio en subdividirlo en cuatro secciones: tres de éstas funcionarían en el Ayuntamiento y una en la Casa Social Católica.

Durante los días del Congreso, y en honor de los congresistas, se realizarán excursiones a Simancas, Tordesillas, y Medina del Campo; habrá recepción oficial en el Ayuntamiento vallisoletano y la Diputación provincial agasajará a los que serán nuestros huéspedes.

Otras noticias

El número de adhesiones recibidas hasta ahora es ya muy considerable, y como seguramente figurarán como congresistas todas las entidades y corporaciones agrarias de España, otras mercantiles y comerciales relacionadas con la Agricultura y muchas personalidades, la Junta organizadora estimaría que aquellas que no hayan suscrito todavía su solicitud, sobre todo las castellanas, lo hicieran cuanto antes para adelantar con la mayor seguridad posible todos los trabajos de organización.

El Comité de propaganda que actúa en la provincia hermana de Avila, da cuenta al Comité permanente de este Congreso del estado de sus trabajos y anuncia el próximo envío de la primera lista de congresistas.

El presidente de la Cámara Agrícola de Avila, en colaboración con el ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la misma provincia, anuncia el envío de una comunicación, de cierto muy interesante, relativa al régimen de la propiedad en los secanos de Castilla y a otros extremos relacionados con el problema de la tierra.

Se han enviado noticias del Congreso a la importante Sociedad Nacional de Agricultura de Santiago de Chile, a requerimientos, muy agradecidos, del vicepresidente de dicha Sociedad, don Francisco Corredó Errazuriz, quien hace actualmente un viaje de estudio por España y se ha detenido en Valladolid para visitar su Granja Agrícola y conocer las experiencias de la misma sobre el cultivo cereal de secano.

Tal vez pronto podamos comunicar a nuestros lectores noticias importantes en relación con este Congreso y que habrían de darle un seguro carácter de permanencia.

El Corresponsal

Julio 1927.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

LOS MERCADOS

IMPRESIONES

Verdeaban los campos; brotaban las sembradas semillas, apuntaban las yemas en árboles y en arbustos... El labrador soñaba con abundantes frutos. Pero, se acumulaban las nubes; suena el trueno; el agua se precipita torrencialmente, y a la luz de cárdenos relámpagos, el cultivador ve arrasados los campos, tronchadas las espigas, mermados o derribados los frutos de los árboles... Cosechas que se ofrecían óptimas, resultan menos que medianas. La ubérrima Ceres se transforma en desatada furia... ¡Pobre labrador y cuán merecedor es de que sobre él se derramen todas las humanas misericordias!

Sugiere tales reflexiones las noticias que de todas partes llegan. En donde no perdidas, las cosechas ofrecen muy mermadas, y el año bueno pasa a ser un año muy mediano, por el régimen tormentoso, que cruza por gran parte de las comarcas españolas.

Con todo ello, los mercados no acaban por presentar una orientación franca y decidida. Los del trigo, en Castilla, donde los campos siguen presentando buen aspecto y se recolecta más tardamente, cotizan precios por bajo de la tasa máxima que la oferta pretende, y, con ello, el negocio es limitado y receloso. Algo análogo ocurre en Extremadura, si bien se nota alguna animación en la demanda de trigos nuevos, para las fábricas harineras de la región. En la Mancha, los precios compensadores siguen sin variación sensible; en Andalucía, domina la firmeza; en Aragón se mantiene la paralización a la expectativa de la que resulte de las cosechas aún no recogidas, y en Cataluña, donde la cosecha ha sido buena, se opera únicamente para cubrir necesidades del momento, en espera de conocer el rendimiento y calidad del grano.

Poca variación se observa también en los mercados harineros consecuentes con la dubitación de los del trigo, si bien los precios se mantienen firmes.

En las demás cereales la variación es escasa, si bien las cebadas en los mercados andaluces ofrecen animación y precios remuneradores.

Continúan muy encalmados los alcoholes, registrándose en los vínicos algún retroceso. La atención de los viticultores está concentrada en la solución definitiva que deje establecida la Asamblea celebrada estos días en Alcazar de San Juan, sobre el régimen de los alcoholes y de los vinos.

El buen aspecto que hasta ahora ofrece el viñedo, mantiene la esperanza de una cosecha satisfactoria y de la continuación de los buenos negocios.

Respecto al aceite, la situación de sus mercados es firme y con tendencia alcista. Pero bueno será irse a la mano en esto del alza, teniendo en cuenta que si para los grandes productores y como precio de exportación el alza es conveniente, para andar por casa y para el consumo al menudeo, tales precios resultan ya insostenibles, y pensar que la avaricia puede romper el saco, teniendo los consumidores que prescindir del fruto de

las aceitunas, echándose en brazos del cacahute o cualquier otra substancia oleaginosas.

El algodón ha ofrecido durante la semana poco activo en los centros productores, donde todavía es pronto para formular vaticinios respecto al porvenir. En nuestro mercado continúa el encalmamiento.

EN LA PROVINCIA

Herrera de Pisuegra

Trigo, a 88 reales fanega.
Centeno, a 58.
Cebada, a 44.
Avena, a 33.
Yeros, a 55.
Mueles, a 48.
Comuña, a 47.
Quesos, a 3,50 el kilo.
Patatas, a 4 pesetas arroba.

Este mercado se vió muy animado por coincidir con la feria que en ésta se celebra todos los años, por ser, la más apropiada para los labradores, para surtir de cuantos elementos necesitan para la recolección.

El corresponsal

José M.ª de la Sierra

ha vuelto a instalar nuevamente en OSORNO, su acreditada SIERRA MECANICA, y por tener muchas existencias de maderas y querer favorecer a su clientela y público en general, ha establecido en CARRION DE LOS CONDES un nuevo almacén de maderas de todas las clases, el cual se halla en el Fielato de la Plaza de Santa Marina, donde se podrá adquirir maderas de todas las clases a precios tan ventajosos que ninguna otra casa podrá ofrecer, por disponer la de José María de la Sierra de tan grandes existencias que le permiten vender a precios inverosímiles. Nadie, pues, se deje llevar de ofrecimientos que otras personas les hagan, sin antes ver clases y consultar precios a esta acreditada Casa.

Diríjase personalmente o por escrito a José María de la Sierra en OSORNO.

Moto bombas y motores «Vellino» a gasolina y aceites

Comprén sin reparo alguno y seguros del éxito, este motor que es el mejor, el más seguro y muy económico en consumo. Un niño entiende su mecanismo.

LABORATORIO VELLINO.—Provenza, 467. BARCELONA.

Venta con exclusividad para toda esta región, ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA (Palencia). Facilito lista de referencias de más de cinco mil motores instalados en España. Único que alcanza esa cifra en una sola nación. ¡POR ALGO SERA!..

MEDIAS

Colorido completo en medias, clases finas y a precios reducidos.

Le interesa conocer las marcas de esta casa y especialmente una media a 4,40 pesetas par, finísima y de buen resultado.

Casa Martín, Mayor, 78.

Caldas de S. Adrián

APEADERO I.A. LOSILLA FERROCARRIL LA ROBLA
A UN KILÓMETRO DE LA ESTACIÓN
Aguas bicarbonatadas mixtas termales
Indicaciones: Reumatismos en todas sus formas, enfermedades del aparato digestivo

AGENCIA FORD

Trillando con un FORDSON se gana tiempo y dinero

Sin más que tres trillos de piedra o sierra ordinarios, un FORDSON y un mochil que lo conduzca, cualquier labrador puede trillar diariamente de diez a diez y seis carros de mies.

Más de cuatro mil FORDSON trabajan en España.

Cualquier interesado puede verlos trillar cerca de su residencia.

Pedidos: MARTÍN y C.ª
Mayor Pral., 123.—PALENCIA

Ecos de Sociedad

El día 16 del actual, en la iglesia de la Compañía, han contraído matrimonio don Luis Abad Collantes, del Caserío de Mazuelas, con la joven María Purificación Herrero Alonso, hija del comerciante de Buenavista de Valdavia, siendo padrinos don Constantino Abad, hermano del novio, y doña Heliodora Alonso, madre de la novia; y como testigos firmaron el acta don Pedro Mediavilla y don Francisco Mediavilla, tíos de la novia. Bendijo la unión el párroco de dicho pueblo, don Maciano Rodríguez.

En la fonda «La Santanderina» se sirvió a los convidados un espléndido y delicado banquete.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

Pedición de mano

Por los señores de Rincón (don Abundio), y para su sobrino, el culto ayudante de ingeniero agrónomo don Manuel G. Payo, fué pedida el sábado la mano de la distinguida señorita Justa Isasmendi Balbás, que tan altos prestigios tiene en la buena sociedad palentina por sus dotes de bondad, hermosura y simpatía. Entre los prometidos se cruzaron los regalos de costumbre: preciosa pulsera de platino con diamantes y anillo de lo mismo.

En el próximo Otoño se concertará la boda.

Reciban nuestros buenos amigos y sus familias nuestra más sincera y cordial felicitación.

Boda distinguida

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, se ha celebrado hoy el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Anita Narváez Cuadrado, hija de nuestro estimado amigo el representante en esta plaza de la Sociedad Española de Explosivos, don Juan Narváez, con el joven y culto maquinista de la Armada, don José Martínez Cuadrado.

La novia exaltaba su belleza luciendo un sencillo y elegante traje verde y velo negro y el novio vestía el vistoso uniforme de marino.

De padrinos actuaron doña Francisca Albadarejo Aranda y el esposo de ésta don Antonio Narváez Cuadrado, hermanos de la novia, firmando el acta como testigos don Severino Rodríguez Salcedo, alcalde de la capital; don Buenaventura Benito, vicepresidente de la Comisión provincial; don Nicolás Torio, comandante de Talavera y don Asurio Herrero, abogado.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor don Higinio Gómez, quien al final de la ceremonia pronunció una sentida plática alusiva al acto.

La iglesia estaba primorosamente adornada y espléndidamente iluminada.

A los invitados se les obsequió con un magnífico lunch en el Central Hotel.

Los ya señores de Martínez, salieron para Valladolid, Madrid y Cartagena, en cuya última población fijarán su residencia.

Les deseamos con toda sinceridad, perdurable luna de miel.

De verano

En el correo de esta madrugada, han pasado por esta estación la excelentísima señora viuda de Torres y Almunia, con su distinguida familia, para sus posesiones de Osorno y Bárcena de Campos, donde piensan pasar la temporada de verano.

En uso de licencia marchó a Orense, el lustrado y probo fiscal de esta Audiencia, don Antonio Taboada.

Se encuentra en esta capital el bizarro coronel, jefe de la brigada de Cazadores de Montaña y gobernador militar de Ciudad Rodrigo, don Gregorio Benito Terraza, acompañado del capitán ayudante, don Andrés Fernández Cuevas.

Tan culto jefe, que tenía deseos de conocer nuestra ciudad, habiendo recibido gratuitamente de ella en su rápida visita a la misma, pasará el día de hoy en unión de su amigo íntimo el culto teniente coronel, delegado gubernativo, don Manuel Ruiz de Iraola.

Enviamos nuestro saludo de bienvenida al dignísimo gobernador militar de Ciudad Rodrigo y a su ayudante.

Necrología

Seguidos de numeroso acompañamiento en la mañana de ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales del joven Silvano Madruga Madruga, siendo presidido el duelo por el muy ilustre arcediano don Eugenio Madruga y otros familiares del finado, los cuales nos ruegan hagamos pública su gratitud a cuantas personas asistieron al sepelio y funerales.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el viernes día 22 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados, con gran satisfacción, infinidad de emenencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 22 del actual.

NOTA. Dicho especialista estará también: en VALLADOLID el día 19 en el HOTEL IMPERIAL; en SALAMANCA el día 20 en el HOTEL COMERCIO; en MEDINA DEL CAMPO el día 21 en el HOTEL LA CASTELLANA, y en OVIEDO el día 23 en el HOTEL PARÍS.

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 18.—Casa Torrent

ECOS POLITICOS

La reforma del Código Penal

Algunos miembros de la Comisión Codificadora de la Sección tercera han hecho interesantes declaraciones sobre la reforma del Código Penal.

Han dicho que la reforma se ha hecho para evitar las transgresiones de que era objeto la vigente ley penal, pero que se conserva la estructura del actual Código, agregándose solamente un título principal al Libro I, que trata de las sanciones penales y su aplicación en tiempo, circunstancias y personas.

La reforma no es obra de un solo señor, sino que en ella han colaborado todos con el mayor entusiasmo y deseo de acertar, sometiendo las propuestas a un amplísimo estudio.

En la reforma se unifican todas las leyes generales de defensa social y ciudadana hoy dispersas y todas las especiales sanciones.

Atenuantes y agravantes

En cuanto a la modificación de la responsabilidad, por ejemplo, se establecen como atenuantes la presencia del autor de un delito, espontáneamente, a las autoridades, inmediatamente después de haberlo cometido, el hambre, la debilidad mental sin llegar a la irresponsabilidad, el haber dado satisfacciones al ofendido, etc., etc.

Como agravantes se establecen la fuga del autor de un delito, después de haberlo cometido, el hecho delictivo valiéndose de menores, multi-reincidencia, obrar bajo la acción de tóxicos, etc.

Además la embriaguez deja de ser atenuante para convertirse en agravante, sea o no habitual, pues se considera que la embriaguez es el resultado de un acto libre y voluntario.

Se consideran también como agravantes la vida depravada, la vagancia y la ociosidad.

Nuevas calificaciones de delito

El delito deja de ser delito, en la medida que hasta ahora se le consideraba y pasa a ser definido como asesinato, homicidio o lesiones, según su resultado. Con el delito de disparos ocurre lo mismo.

El delito de infanticidio se modifica en el sentido de que tiempo de tres días se amplía a cinco.

El encubrimiento en algunos casos se considerará simplemente como tal, pero como delito de complicidad en otros, especialmente en lo que se refiere a los delitos contra la propiedad.

Los «peristas» y sus similares, que son los que adquieren objetos robados, a sabiendas, y se lucran con su venta, serán considerados como cómplices.

Se definen claramente los delitos de malversación y «chantage», que serán sancionados con mayor rigor que en la actualidad.

En lo que se refiere al «chantage», se recoge el decreto-ley recientemente publicado sobre el particular.

Se establece una mayor defensa del honor, castigándose con más rigor estos delitos.

El delito de traición pasa a ser considerado como delito de atentado, contra la patria y de lesa majestad, cuando afectan al rey.

Se armonizan los preceptos del Código con la Constitución, especialmente en los delitos contra la religión.

A los delitos de rebelión y sedición se incorporan las provocaciones de guerras cívico-sociales, los atentados a la seguridad de los servicios generales o a la defensa nacional.

El delito contra la propiedad toma su punto de partida de la cuantía de cien pesetas, incorporándose el nuevo delito de «chantage» al de estafa.

Las penas

En materia de penas se introduce una transformación radical.

Se suprimen las condenas perpetuas, las condenas de prisión mayor y correccional, así como los grados y la curiosa coetilla de un año y un día.

Las penas se computarán por años y las prisiones preventivas se abonarán en su totalidad.

Las penas de privación de libertad quedarán reducidas a reclusiones, prisiones y arrestos.

Estos últimos hasta dos meses, y cuando se trata de faltas, el arresto podrá ser domiciliario.

Subisten las penas de confinamiento y destierro.

Queda también subsistente la pena de muerte, pues la Comisión ha entendido que «por la forma en que se desarrolla la sociedad no nos ha sido posible abolir la pena capital».

Sin embargo, para la aplicación de esta pena se establecen grandes restricciones.

La falsificación de billetes

La Policía está realizando determinadas pesquisas en relación con el paradero de Andrés Antón, a quien se le supone escondido en Madrid.

Antón hacía viajes rápidos a Alicante, Murcia, Cartagena y otros lugares de España, diciendo que su gran pasión por la fiesta de los toros le llevaba de un lado a otro para presenciar las corridas.

En Madrid acudía a las tertulias de diversos cafés, yendo con gran frecuencia a uno de la calle del Arenal. El día en que fué muerto en la plaza de toros el diestro Givira, Andrés Antón, que se decía muy amigo suyo, estaba en la plaza.

Por la noche acudió al café aludido, y con sus amigos comentó la tragedia.

La conversación parece ser que caminó por otros derroteros, lamentándose alguien de ser poseedor de un billete de 100 pesetas de la serie D.

«Es lástima—dijo el poseedor—que no se encuentre a los autores de la falsificación».

Y Antón contestó rápido: «En una de ésta ya verán ustedes cómo hay muy buenos peces metidos en el río».

Antón iba también, casi a diario, al frontón Jai-Alai y a varios «cabarets» de la corte.

El sultán gravemente enfermo

Se han recibido noticias de hallarse gravemente enfermo el sultán de Marruecos, inspirando su estado serios temores.

El sultán, que hace días no se ocupa de ningún asunto, padece, según el dictamen médico, edema pulmonar de carácter grave, tiene fiebre alta y se encuentra muy postrado.

GACETILLAS

Mañana 19 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Laureano Alcoceba Alonso, (q. e. p. p.)

Todas las misas que se celebren en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Pablo y San Francisco serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Doctor Navarro, Médico Director de la Beneficencia Provincial, ha trasladado su domicilio a Mayor Pral, 1, pral.

PERDIDA.

Entre Alar del Rey y Valladolid, se ha extraviado rueda de automóvil, con radios metálicos y neumático Dunlop, Cord, 710x90.

Ruegan su entrega y gratificarán en el garage de Valentín Calderón, Mayor Pral, 8, Palencia.

Tres accidentes graves de automóvil en la provincia

Un muerto y 24 heridos, algunos de consideración

(Por telegrafo)

Agular de Campóo, 18, a las 11. Al regresar anoche de Reinoso un automóvil marca Ford, conducido por su propietario don José Pérez Canales y al bajar la cuesta «La Hoya» se desprendió la cubierta delantera, volcando el coche y quedando sus ocupantes debajo del mismo.

Resultó muerto Alfredo Rodríguez Pueyo y sufrieron heridas Francisca Fuente y Eumelia Seco, todos vecinos de esta villa.

El sófer salió ileso del accidente.

El suceso ha producido general sentimiento.

Salgo para el lugar del mismo y ampliaré detalles.

El corresponsal

DESDE SALDANA

(Por Correo)

A última hora de la tarde de hoy, domingo, ocurrió un accidente automovilístico cerca del próximo pueblo de Quintana de la Vega.

El auto es propiedad del médico de esta villa don Rodolfo Alvarez y en él había salido dicho facultativo con su señora, un niño, el notario y la esposa de éste, chocando contra un árbol.

Resultaron heridos, el notario en un brazo; el niño en la cara; la esposa del médico con la fractura de una pierna y el médico que dirigía el coche, con algunas pequeñas heridas en diferentes partes del cuerpo. Mañana les comunicaré más detalles.

El corresponsal DE CERVERA

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente despacho telegráfico oficial de Cervera de Río Pisuegra:

«Al regresar de Santibáñez equipo de fútbol de esta villa de jugar un partido, la camioneta chocó contra un chocho en el paso a nivel de la estación, volcando. Hay 18 heridos, 4 de pronóstico reservado y el resto, leve»

Fuera de España

Huelga general y graves desórdenes en Viena

Comunican de Viena que con motivo de haber sido absueltos los procesados en la causa de Schattendorf (Burgenland), que mataron a un inválido, perteneciente al partido socialista, y a un niño, se han promovido graves desórdenes en la ciudad.

La sentencia produjo enorme indignación en los centros socialistas y obreros de Viena e inmediatamente se produjeron manifestaciones tumultuosas de protesta contra los magistrados. Diversas comisiones de socialistas recorrieron las fábricas y talleres, invitando a los obreros a abandonar el trabajo, en señal de protesta, y a dirigirse, en manifestación, ante el Palacio de Justicia.

En efecto, al poco tiempo, grandes grupos de obreros recorrieron en actitud levantisca el centro de la ciudad, reuniéndose todos ante el Palacio de Justicia, al que apedrearon, rompiendo todos los cristales del edificio, y destruyendo las verjas de hierro forjado que lo cercan, penetrando dentro de él, arrojando los expedientes y las piezas judiciales a la calle, quemándolas en una formidable hoguera.

La Policía trató de oponerse a los propósitos de los manifestantes, pero no lo consiguió, pues éstos prendieron fuego al edificio. Se suspendió la circulación de tranvías, se cerraron todos los comercios, fábricas y talleres de la ciudad y los periódicos suspendieron su salida, a consecuencia de la huelga general declarada también por los tipógrafos.

Los choques entre la Policía y los manifestantes fueron violentos y sangrientos. En los primeros momentos se dijo que habían resultado veinte muertos y treinta y cinco heridos, pero, según otro despacho recibido de Berlín, los muertos asciende a cuarenta y pasan de cien los lesionados, de más o menos gravedad.

El Gobierno dueño de la situación

Informes recibidos de Austria aseguran que el Gobierno se ha adueñado de la situación. El Consejo de ministros se ha reunido en sesión permanente. Ha quedado paralizada la circulación de trenes por haberse declarado en huelga los obreros ferroviarios.

¿Dictadura comunista?

Se asegura que en Austria ha sido proclamada la dictadura comunista. El Ejército ha hecho causa común con los socialistas y el Gobierno se considera impotente para dominar la situación. En algunas líneas férreas han sido levantados los raíles para evitar la circulación de tropas adictas al Gobierno. Los revolucionarios han incendiado la Presidencia del Consejo de ministros y han derribado la estatua del emperador Francisco José.

El Canciller monseñor Seippel ha entablado negociaciones con los jefes socialistas para poner término a la situación angustiosa reinante. El jefe socialista Bauer, se encuentra gravemente herido.

Ultimátum italiano

El Gobierno italiano ha dirigido al de Austria un ultimátum anunciando que, si los trenes procedentes de Italia no son autorizados esta misma noche para penetrar en territorio austriaco, las fuerzas italianas distribuidas en la frontera, se encargarán de conseguirlo violentamente.

VENESENSE vaca de leche, pura raza, parida de 10 días, leche buena y abundante, de tercer parto; 40 cuartillos para arriba, con su cría, hembras. Para informes, David Pérez, Villarramiel.

VENESENSE carro de varas, seminuevo, y dos ganados. Santiago Pérez. «La Bombilla».

Alcance telefónico

El monopolio de petróleos

Importante declaración del Jefe del Gobierno

NOTA OFICIOSA

El Gobierno no desconoce los propósitos que abriga y medios de que tatan de movilizar los elementos decididos a hacer campaña de obstrucción, y al decir de ellos mismos, hasta de violencia, contra la monopolización del petróleo y productos similares, decretada en fecha reciente. Ello le induce a advertir que con el sincero propósito de asesorarse está dispuesto a consentir toda discusión doctrinal en la materia y aun a admitir en las proposiciones que se formulen indicación de métodos, sistemas u organizaciones diferentes a las trazadas por el Real decreto, siempre que tiendan a asegurar, con la garantía de la intervención del Estado, el suministro, las reservas, la nacionalización e industrialización del servicio y la estabilización de precios con relación a los de origen o base de los mercados mundiales.

Pero a esta amplitud de criterio ha de oponer el más estrecho en cuanto a no admitir campañas tendenciosas y obstruccionistas, agitaciones de opinión y falsa presentación de ésta como presa de una alta fiebre por un asunto que al noventa por ciento de los españoles no le importa nada y del diez por ciento a que le importa, las noventa y nueve centésimas partes son consumidores, y como nada permite juzgar si encarecerá o abaratará el producto, aunque este último es el propósito declarado por el Gobierno, queda sólo una décima por ciento, o sean unos miles de ciudadanos a cuyos intereses puede afectar la reforma, aunque para éstos mismos se ofrecen soluciones de conciliación bien aceptables. Contra el interés de este grupo y sus promotores, el Gobierno opone muchas razones de alto interés nacional, casi de Estado, y con haber dicho esto ya expresa la serena y firme energía con que está decidido a mantener la esencia de su acuerdo.

No quiero en este caso, ni siquiera en ninguno, acudir a la intimidación, pero sí apelo al buen sentido de todos y al patriotismo con que se ha de proceder en asunto de esta naturaleza, para que nadie se mueva fuera de sus mandatos en la actuación que se reserve; debiendo hacer constar, que si no faltan impugnadores de buena fe, no es menos cierto que otros lo hacen estimulados y a nombre del propio interés o del que sirven. Llegada la ocasión, esto se dará a conocer a la opinión pública fundamentadamente, para que ella misma clasifique entre los opositos a la monopolización, quiénes lo son por mandato de su recto juicio y quiénes por el de su personal interés. Madrid 17 de julio de 1927».

VENESENSE máquina aventadora, seminueva, de José Vidal, «Casasola de Arlón»; facilidades en el pago; en Abarca de Campos, Esteban Alonso.

CASA EN VENTA. Se hace de una vivienda en la calle Mayor Antigua número 100. Para tratar en la misma verbalmente o por escrito, hasta el 19 del actual, y desde esta fecha en adelante, dirigirse a don José Manrique, en Melgar de Yuso.

SUBASTA de lana y añinos. Tendrá lugar el día 24 de julio, de 12 a 1 (hora oficial), la venta de las 60 arrobas de la Asociación de ganaderos de Mayorga, bajo el pliego de condiciones, expuesto en el acto.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Pral, número 25

En un accidente de aviación fallece el comandante Lóriga

Esta mañana, a las once, ha fallecido en el Aeródromo de Cuatro Vientos, a consecuencia de un accidente de aviación, el comandante Lóriga, que, como se recordará, fué uno de los aviadores españoles que hicieron el vuelo a Filipinas.

A las diez y media de la mañana el comandante Lóriga se elevó en una camioneta que se había recibido de Francia para que él la probara; por él se decidía adquirir algunas del mismo tipo.

El señor Lóriga, se elevó en ella para probarla, y cuando estaba a unos 150 metros de altura, el aparato se estropeó en barrena y se precipitó al suelo.

Inmediatamente el personal del aeródromo acudió al lugar donde había caído la camioneta, y encontró el aparato completamente destruido, y muerto al señor Lóriga.

Con este motivo, se recuerda que mañana hace precisamente un año, que también murió en otro accidente de aviación, el señor Durán, uno de los tripulantes del «Plus Ultra».

Anuncios por palabras

VENESENSE de 100 a 150 ovejas, a elegir entre 300; de todas las edades; mayoría jóvenes. Informes en esta Administración.

VENESENSE una berlina, 6 asientos, llantas de goma. Para verla y tratar, Jacinto Pérez, Quintanilla de la Cueva.

ARRIENDASE la finca Villarrida, que se compone de rastrojada, 32 cargas sembradura y barbechía; 200 obradas de pasto. Para tratar, en dicha finca con los colonos, Manuel Domínguez.

HUESPEDES. Se admiten dos establecimientos en casa particular, de absoluta confianza. Informes en esta Administración.

VENDO máquina aventadora, seminueva, de José Vidal, «Casasola de Arlón»; facilidades en el pago; en Abarca de Campos, Esteban Alonso.

CASA EN VENTA. Se hace de una vivienda en la calle Mayor Antigua número 100. Para tratar en la misma verbalmente o por escrito, hasta el 19 del actual, y desde esta fecha en adelante, dirigirse a don José Manrique, en Melgar de Yuso.

SUBASTA de lana y añinos. Tendrá lugar el día 24 de julio, de 12 a 1 (hora oficial), la venta de las 60 arrobas de la Asociación de ganaderos de Mayorga, bajo el pliego de condiciones, expuesto en el acto.

VENESENSE vaca de leche, pura raza, parida de 10 días, leche buena y abundante, de tercer parto; 40 cuartillos para arriba, con su cría, hembras. Para informes, David Pérez, Villarramiel.

VENESENSE carro de varas, seminuevo, y dos ganados. Santiago Pérez. «La Bombilla».

Productos finos
ALIMENTICIOS
Aceites de Sierra-Gata
Cafés, tueste especial
Chorizos, los mejores
Conservas escogidas
y Galletas finas, más de cien clases, sólo las presenta en Palencia
CASA PANCRACIO
Fijese bien: Mayor Pral, 33

Holland-América Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.
Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:	
Vapor «Wassendam»	Bilbao... 9 de Agosto
	Coruña... 10 »
	Vigo... 11 »
Vapor «Leerdam»	Bilbao... 30 de Agosto
	Coruña... 31 »
	Vigo... 1 de Septiembre

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 541'65
id. a Veracruz-Tampico 584'90
NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

SERVICIO RÁPIDO EXTRAORDINARIO A LOS PUERTOS DE LA HABANA Y NUEVA YORK

El magnífico vapor «VEENDAM» de 25.600 toneladas saldrá de Santander el 29 de Noviembre, de Coruña el 22 id. y de Vigo el 23 id. admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 5.ª clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sárchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª
Agentes en Gijón.—Srta. Viada e hijos de Antoni. López de Haro

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	y Adultos que, a veces, alterman con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS y VÓMITOS	DILATACIÓN y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA	DISENTERÍA
FLATULENCIAS	

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando los dolores de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Enjuague una botella y se usará pronto que el enfermo tome más, digiere mejor y se sature, curándose en 30 a 35 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

Ganaderos
Lo más cómodo, lo más rápido y mejor para preservar y curar rápidamente vuestros ganados atacados de BAZO o CARBUNCO, es la SAL MAR-TINEZ. Así lo afirman cuantos ganaderos la usaron.

Informes: F.º Martínez y H.º
Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

De venta: Droguería Sres. Espejel y Rivas, Palencia y Asociación General de Ganaderos, Madrid.

Pedido en todas las Farmacias y Droguerías y Almonacid de la Sierra.

“AURORA”
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	PESETAS 4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región